

INFORME DE LA JEFATURA DELEGACIONAL SOBRE LAS ACCIONES EMPREDIDAS EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2018 (Abril-Junio)

CONSEJO CIUDADANO DE XOCHIMILCO

En cumplimiento a lo que estipula el artículo 131, fracción VIII, de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, les doy a conocer las actividades relevantes realizadas durante el segundo trimestre del presente año.

1. MANTENER XOCHIMILCO COMO PATRIMONIO MUNDIAL NATURAL Y CULTURAL DE LA HUMANIDAD, MEDIANTE EL MANEJO SUSTENTABLE DEL MEDIO AMBIENTE Y DEL AGUA.

Con la finalidad dar atención al Patrimonio Mundial, en colaboración con el Instituto de Biología de la Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM, se da continuidad a la ejecución del Proyecto “Conservación y Reactivación de la Zona Chinampera de Xochimilco”, el cual tiene como objetivo detener el deterioro ecológico y la pérdida de especies endémicas y en peligro de extinción en la zona lacustre de Xochimilco, a través de la aplicación de estrategias y acciones que fomenten la reactivación de la producción chinampera.

En este sentido se realizan trabajos como el tratamiento biológico del agua en canales, control de especies exóticas, producción libre de agroquímico y uso de la tecnología tradicional chinampera, con lo cual se logrará la implementación de 10 refugios de ajolotes y la implementación de una Unidad de Reproducción de Ahuejotes.

Con relación a la vinculación con organismos nacionales e internacionales que coadyuven en la asignación de recursos para el cuidado del Patrimonio, se asistió a la Primera Asamblea Ordinaria de la Asociación Nacional Ciudades Mexicanas Patrimonio Mundial y a la reunión de las áreas de Turismo, mismas que fueron efectuadas en la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, donde los principales temas fueron la presentación por parte de la Secretaría de Cultura Federal, del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación y la participación en la edición 42 del Tianguis Turístico.

Para conservar y mantener las áreas de valor ambiental, como ríos barrancas, presas y sifones, se realizaron trabajos de limpieza de áreas verdes, retiro de basura orgánica e inorgánica, chaponeo, poda fitosanitaria y estética, retiro de árboles muertos en pie y otros en sitios como Santiago Tepalcatlalpan, del tramo de Minería hasta el Circuito Martínez de



Castro; río y presa de San Lucas Xochimanca, Rio San Buenaventura y San Mateo Xalpa, logrando extraer 137,620 m³ de basura orgánica e inorgánica.

Con el fin de evitar el crecimiento urbano en zonas de conservación ecológica, se realizaron 15 recorridos derivados de denuncias ciudadanas en los Asentamientos Humanos Irregulares y 15 de reconocimiento visual para detectar posibles delitos ambientales, además se realizó la distribución de 300 volantes alusivos a las restricciones de construcción en suelo de conservación ecológica, tanto en la zona chinampera como en la zona de la montaña, así como de la reformas al código penal en materia de delitos ambientales.

Para crear concientización de la importancia del cuidado del medio ambiente, se proporcionaron 410 pláticas para la instalación de paredes verdes, de educación ambiental, talleres de reciclado, cambio climático, separación de residuos y conservación del ajolote, a los alumnos de las Escuelas Secundarias, 290, 339, 224, 94 y 28 y comunidades de los pueblos de San Mateo Xalpa, San Andrés Ahuayucan, Santiago Tulyehualco, Santiago Tepalcatlalpan, Barrio San Marcos y colonia Portero de San Bernardino.

2. MEJORA DE LA RED HIDRÁULICA Y DE DRENAJE, PROGRAMAS PARA LA CAPTACIÓN DE AGUAS PLUVIALES, ASÍ COMO LA LIMPIEZA Y DESAZOLVE DE LOS CANALES.

Debido a que el agua es un elemento de vital importancia para la vida del ser humano, es indispensable contar con una infraestructura que permita hacer llegar a un mayor número de población el vital líquido, derivado de lo cual se realizaron 957 proyectos que consistieron en la reparación de fugas, el cambio de accesorios hidráulicos y la supervisión del funcionamiento de las válvulas en los pozos de abastecimiento de agua potable, de igual forma 187 proyectos para la realización de trabajos como el cambio de tramos de tubería dañada y accesorios hidráulicos en pueblos de Santa María Nativitas, Santa María Tepepan, San Lucas Xochimanca, San Gregorio Atlapulco, San Luis Tlaxialtemalco; Barrio Xaltocan y Barrio 18, así como la Colonia San Lorenzo La Cebada.

Con el objeto de que la población que vive en zonas donde no se cuenta con infraestructura de agua potable o que por fallas en la red se suspendió el servicio, se suministraron 55,539 m³ de agua por medio de pipas, siendo beneficiados sitios como la casa del Adulto Mayor del Barrio 18, casa hogar de Santa María Tepepan, los Centros de Salud de Ampliación San Marcos y Tepepan, el Centro de Transferencia Modal y la Coordinación Escolar No 5, los



barrios Chalma, Xaltocan, El Infiernito, El Sacrificio, San Ignacio Tlachihultepec, Tecoloxtitla, Tizitlipa, Tlaxopa I y Villa San Isidro.

Para garantizar la operación del sistema de drenaje, las plantas de tratamiento y la distribución, y evitar posibles encharcamientos o inundaciones, se llevó a cabo el mantenimiento preventivo y correctivo a la red sanitaria mediante el cambio de tubería y piezas dañadas en 3.5 kilómetros, así como la extracción de azolve en 16.15 kilómetros en sitios como los pueblos de San Mateo Xalpa y Santa María Nativitas, Colonias San Lorenzo, San Felipe, La Cebada, Ampliación San Marcos Norte; Barrio la Planta, Calyequita y otros.

Con la finalidad de mantener en buen estado los mas de 184 kilómetros de canales, que son el motivo del nombramiento de Xochimilco como Patrimonio Natural y Cultural de la Humanidad, se realizó la limpieza de 326,256 m² de canales, entre los que destacan Guerolodo, Atizapa, Texhuilo, Atlicolco, Toxipa, Japon, Nacional, San Pedro, Ampampilco, Laguna del Toro y de la Asunción.

3. RECUPERACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO DE XOCHIMILCO, ASÍ COMO DE SUS PUEBLOS Y BARRIOS.

Con el fin de brindar una mejor imagen del primer cuadro de la demarcación, ya que es un sitio de gran valor histórico y cultural, además de ser un centro reunión familiar y comercial, se llevaron a cabo actividades para evitar el crecimiento del comercio informal, como 273 recorridos de supervisión, 16 órdenes de inspección, 142 notificaciones a comerciantes sin autorizaciones y 8 operativos, en el transcurso de los cuales se efectuaron 66 resguardos de mercancías.

4. IMPULSAR LAS ACTIVIDADES CULTURALES PARA CONVERTIR A XOCHIMILCO EN EL POLO CULTURAL DEL SUR DE LA CAPITAL.

Con el fin de fomentar y conservar las tradiciones y costumbres que caracterizan a Xochimilco como un pueblo originario, se brindó logística de mesas, lonas, carpas, sillas y sonido para la celebración de 20 fiestas patronales del Sr, de Chalma, la Inmaculada Virgen María y Santiago Tulyehualco, entre otras.

Con el objeto de fortalecer el gusto por el arte y la cultura entre la población, se realizaron 36 eventos como la celebración del Día de la Madre y Padre, la puesta en escena "AXOLOTL"



en el embarcadero Belem, "Muestra Didáctica Cetis 49", "13ª Exposición Tecnológica-Cultural CONALEP Xochimilco" y "3ª Feria Herbolaria 2018" en San Luis Tlaxialtemalco, la Exposición gráfica "Visiones Entretejidas" del Mtro. Adrián Ruiz Esparza, Presentación del libro "Polvo de Estrellas", "Día Internacional del Libro y Derechos de Autor" y el "Día Internacional del Escritor".

A través de las Casas de Cultura, ubicadas en sitios como Santa Cecilia, San Mateo, San Gregorio, Santa María Tepean y Centro de Xochimilco, se llevaron 123 eventos, entre los que destacan la lectura en voz alta, el cine infantil, la exposición colectiva "Xochimilco Existe/Resiste", Notas y Memorias de Piano "Música Regional Mexicana", entre otros. Así mismo, se impartieron 39 cursos de atención a clientes, huerto orgánico, lenguaje de señas mexicanas y alfabetización, lo que benefició a más de seis mil personas.

Para fomentar la civilidad entre la población, se llevaron a cabo siete ceremonias cívicas: el Aniversario Luctuoso del General Emiliano Zapata, Día del Trabajo, Aniversario de la Batalla de Puebla, Aniversario del Natalicio de Don Miguel Hidalgo y Costilla, Aniversario del Natalicio de Don Quirino Mendoza y Cortes, Aniversario del Natalicio del Poeta Fernando Celada, y Aniversario del Natalicio del General Francisco Villa.

5. IMPULSO Y PROMOCIÓN DE UN TURISMO ACORDE A NUESTRAS TRADICIONES Y DE CARA AL FUTURO A TRAVÉS DE PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y DE SERVICIO AL TURISMO NACIONAL E INTERNACIONAL; ASÍ COMO, EL MANTENIMIENTO Y MEJORA A LA INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA.

Con la finalidad de promover y difundir la diversidad de atractivos turísticos, culturales y recreativos con que cuenta la demarcación, las Flores mas Bellas del Ejido, embajadoras culturales de Xochimilco, participaron en 16 eventos de nivel local, nacional e internacional, como "Consume Local CDMX", efectuado en el zócalo de la Ciudad de México, a la reunión realizada por el Club de Leones Xochimilco, a la Delegación Milpa Alta, a una Muestra Gastronómica en el Restaurante Zacapa, al Tianguis Turístico, efectuado en Mazatlán, Sinaloa; al evento "Hospital Shiners Internacional" llevado a cabo en el Hotel Royal Pedregal, entre otros.



Derivado de lo anterior, durante el periodo que se informa se recibió la visita de 74,028 turistas nacionales e internacionales que acudieron a Xochimilco mediante agencias de viajes y 301,657 por conocimiento o recomendación. Además en los módulos de información turística se atendieron a 4,877 personas y se brindó el servicio de sanitarios a 69,666 visitantes.

Por otro lado, para brindar seguridad a los visitantes que hacen uso de los diversos servicios turísticos que se ofrecen en los embarcaderos, se llevaron a cabo 19 reuniones con prestadores de servicios de los embarcaderos Nuevo Nativitas, San Cristóbal, Uniones de vendedores de refrescos y/o cervezas, dulces cristalizados, flores y Unión de Guías; de igual forma se realizaron 30 verificaciones al equipo de trabajo de servicios pertenecientes al embarcadero Salitre, Cuemanco, Unión de Vendedores de Refrescos y Cervezas, Unión de Norteños, Vendedores de Elotes y Unión filarmónicos; se efectuó la entrega 55 cédulas de registro a prestadores de la Unión de Norteños, Embarcaderos Nuevo Nativitas, Salitre, Belem, Cuemanco, y Fernando Celada, además de la entrega de 35 credenciales.

Para evitar la alteración de precios y tarifas, el sobrecupo de trajineras, el amarrado y otros, se realizaron 77 recorridos de supervisión terrestre, acuática y nocturna, así como, 13 operativos para el retiro de guías no autorizados y retiro de trajineras que ejercen giros irregulares dentro del canal.

6. PROGRAMA EFICIENTE DE SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS, MEJORANDO EL ALUMBRADO PÚBLICO, LA RECOLECCIÓN DE BASURA Y REALIZADO DE PODAS, BALIZAMIENTO Y RETIRO DE OBSTÁCULOS EN LA VÍA PÚBLICA.

Con la finalidad de brindar una mejor iluminación en las calles y avenidas de la demarcación, lo que brinda mayor seguridad a la población, se llevó a cabo la reparación de 1,439 luminarias, de sitios como los barrios San Antonio, Xaltocan, La Concepción, San Pedro, San Juan, La Asunción, Caltongo; pueblos de Santa Cruz Acalpixca, San Gregorio Atlapulco, Santiago Tulyehualco, Santa María Tepepan, San Mateo Xalpa, San Lucas Xochimanca y colonias San Lorenzo La Cebada, Bosque Residencial del Sur, Ampliación San Marcos, entre otros.

Para evitar la acumulación de basura en vía pública, comercios, domicilios y centros educativos; a través de los camiones recolectores y el barrido de calles, avenidas y plazas, se



realizó la recolección de 30,650 toneladas de residuos orgánicos e inorgánicos en el perímetro delegacional y en el Centro Histórico, se recolectaron 27,106 toneladas más.

Con el fin de recuperar y mantener espacios públicos como las áreas verdes urbanas, se realizaron trabajos de barrido manual, poda, afloje y deshierbe, trituración de ramas y troncos, poda de árboles, derribo de árboles secos, retiro de maleza y producto de esquileo seco, además de cajeteo en 292,221 metros cuadrados de jardines ubicados en los Barrios Xaltocan, San Pedro, San Antonio, Santa Crucita, San Marcos; colonias Ampliación Tepepan, La Noria, Bosque Residencial del Sur, Jardines del Sur; pueblos de Santiago Tepalcatlalpan, Santa María Nativitas, Santa Cruz Acalpíxca, Santiago Tulyehualco, entre otros.

Como objetivo de ofrecer una infraestructura vial en óptimas condiciones a la población local y visitante, se realizó el mantenimiento y conservación de imagen urbana a través de la aplicación de 3,085 metros lineales de señalamientos viales verticales y horizontales, informativos, restrictivos y preventivos; la construcción de 59.94 m² de andadores, banquetas, rampas y guarniciones; la reconstrucción de 90.2 m² de banquetas, el bacheo en 21,537 m² de asfalto; la reconstrucción de 405 m² de pavimento; la nivelación de 99.32 m² de adocreto; el mantenimiento en 6.96 m² de carpeta de concreto hidráulico. Además se realizó el retiro de 54,838 piezas de propaganda colgante y adherida en postes; en San Lucas Xochimanca, San Gregorio Atlapulco, Santa María Nativitas, San Mateo Xalpa, Santa Cruz Xochitepec, Barrios La Guadalupe, San Pedro y San Cristóbal, por citar algunos de los sitios.

7. PROGRAMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA LA PREVENCIÓN DEL DELITO, INCENTIVANDO LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA CULTURA DE LA DENUNCIA.

Derivado de que la seguridad pública es fundamental para el bienestar de la población, se llevaron a cabo 26,468 códigos de vigilancia, los cuales consistieron en realizar visitas a comercios, mercados, bibliotecas, embarcaderos y casas de cultura, esto con el fin de resguardar la integridad de la ciudadanía que acude a estos centros. De igual forma se efectuaron 203 dispositivos de vigilancia en diversas calles y avenidas de la demarcación para prevenir el delito.



Para resguardar la integridad de las personas que acuden a las fiestas patronales, ferias comerciales, peregrinaciones y eventos de tipo cultural y social, se realizaron 209 rondines de vigilancia; 13 supervisiones para la instalación de juegos mecánicos y 13 operativos para inhibir la venta de bebidas alcohólicas.

En beneficio de la población escolar y docente que acude a los centros de educación inicial, primaria, secundaria, nivel medio superior y superior, se realizaron 1,136 códigos protoescolares.

Derivado de estas acciones, durante el periodo se logró poner a disposición del juez cívico a 760 personas por faltas administrativas y 70 ante el Ministerio Público, con el inicio de su respectiva carpeta de averiguación previa; generando además la premiación de 18 policías destacados en su labor al cuidado de la ciudadanía.

Se atendieron 2,202 peticiones de vigilancia que fueron ingresadas a través del Centro de Servicios y Atención Ciudadana, Base Plata, Xochitel y en la Coordinación de Seguridad Pública.

Se realizaron 139 reuniones vecinales para escuchar de manera directa las necesidades de seguridad en las comunidades, 52 en las Coordinaciones Territoriales de Seguridad, 20 interinstitucionales, 11 del Subcomité de Seguridad Escolar y se realizó la entrega de 541 alarmas vecinales y 456 fueron activadas.

En materia de Protección Civil, se llevaron a cabo acciones para prevenir posibles riesgos que puedan poner en peligro la vida de la población y sus bienes, mediante la aprobación y revalidación de 32 Programas Internos y Especiales de Protección Civil de Centros Educativos, Empresas, y Hoteles; se realizaron 178 dictámenes técnicos, de los cuales 42 son clasificados de riesgo bajo, 56 medio, 69 alto y uno inminente. Se proporcionaron 96 asesorías en materia de protección civil y 23 cursos de capacitación a personal de escuelas de nivel básico entre las que se encuentran el Centro de Desarrollo Infantil Huautli el Jardín de Niños “Francisco Goitia”, las primarias “Juan Álvarez” y “Chichen Itzá” y Secundaria No 31 “Dr. Alfonso Pruneda”, lo que benefició a 263 personas. De igual forma fueron evaluados dos simulacros con hipótesis de evacuación por lluvias torrenciales en Bosque Residencial del Sur y con hipótesis de proceso de remoción en masa en el Pueblo de Santa Cruz



Acalpixca, en los cuales participaron la Secretaría de Seguridad Pública, la Secretaría de Protección Civil y el Heroico Cuerpo de Bomberos de Xochimilco.

Se llevaron a cabo 26 recorridos, destacando el realizado con el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, para supervisar los riesgos hidrometeorológicos y tomar medidas preventivas; recorrido postsísmico para evaluación rápida de inmueble, infraestructura y servicios en los Pueblo Santa Cruz Xochitepec, Santiago Tepalcatlalpan, San Mateo Xalpa y los Barrios Xaltocan, San Pedro y el Rosario.

Por otro lado se dio atención a 170 emergencias, entre los que se encuentran tanque de gas en riesgo por liberación de mercaptano en Barrio el Rosario, socavón en la colonia Bosque Residencial del Sur, por cambio de válvulas en tanques de gas estacionarios en carretera a San Pablo, además de atención por derribo de árboles, cables, postes y retiro de enjambres de abejas, lo que benefició a mas de 23 mil personas, además se suministraron cinco pipas de agua potable a sitios donde fue suspendido el servicio.

8. DAR ATENCIÓN A LOS PRODUCTORES DE LA ZONA CHINAMPERA Y DE LA MONTAÑA, MEJORANDO SUS ESPACIOS PRODUCTIVOS A TRAVÉS DE LA CAPACITACIÓN, PROGRAMAS DE DOTACIÓN DE INSUMOS A BAJO COSTO Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS.

Con el objeto de fortalecer la economía de la población, se proporcionaron 10 asesorías a 60 personas, que mediante grupos organizados desearon consolidarse como sociedades cooperativas para establecer algún tipo de negocio.

Para fortalecer a las pequeñas y medianas empresas, se brindaron seis cursos de capacitación empresarial, con temas como “13 Pasos para hacer tu Negocio”, “Forjando Innovaciones Protegidas”, “Como Promocionar tu Producto”, “Contabilidad básica para PYMES” y “Técnicas de Investigación de Mercado” y se llevó a cabo el primer periodo de incubación de empresas en la cual participan 18 emprendedores.

Con la finalidad de que los productores de artesanías cuenten con un documento que los acredite como artesanos, se realizaron 51 visitas domiciliaras para verificar procedimientos para su elaboración, generando la expedición de 23 constancias, en beneficio de 22 personas de las comunidades de San Luis Tlaxialtemalco, Santa María Nativitas, Santiago Tulyehualco y Cabecera Delegacional.



Para coordinar la participación de productores en exposiciones, se llevaron a cabo 15 reuniones con sociedades cooperativas, comités de ferias y artesanos, lo que generó que, a través del Programa Xochimilco Cerca de Ti, se llevaran a cabo cuatro expo ventas en el Barrio el Rosario y Santa Cruz Acalpixca, beneficiando a 146 productores.

Como apoyo a los productores dedicados a la actividad pecuaria, se brindaron 11,994 ayudas de servicios veterinarios como desparasitación, vitaminación, castraciones, aplicación de calcio, suero, hierro y la realización de cirugías mayores y menores.

Para impulsar las labores del campo entre los productores de la zona chinampera y cerril, se brindaron servicios como el barbecho de 5'172,500 m², la rastra de 3'907,500 m², la roturación de 57,500 m² y el surcado de 2'267,500 m² de tierras de labor de sitios de Santiago Tulyehualco, Santiago Tepalcatlalpan, San Andrés Ahuayucan, Santa Cecilia y San Gregorio Atlapulco.

9. GOBIERNO DE PUERTAS ABIERTAS PARA FOMENTAR EL COMBATE A LA CORRUPCIÓN, LA TRANSPARENCIA, LA RENDICIÓN DE CUENTAS Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Con el fin de transparentar el quehacer delegacional, se dio puntual atención a la Ley de Transparencia, Acceso a la Información y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, a través de la atención de 605 solicitudes de información pública, 18 de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de Datos Personales, derivado de lo anterior se informa que sólo se generaron cuatro recursos de revisión, lo que representa que, menos del 1% presentó inconformidad en las respuestas otorgadas por este Ente.

Con la finalidad de que la ciudadanía cuente con información relativa a presupuestos, programas, convenios, contratos, convocatorias, cuenta pública, obras y otros, se realizó la actualización del portal de transparencia delegacional.

A través de seis sesiones extraordinarias del Comité de Transparencia, se resolvieron casos de información reservada y confidencial.

Como un gobierno de puertas abiertas, se brindaron 716 audiencias delegacionales a personas y grupos que presentaron de manera directa al Jefe Delegacional diversas solicitudes de servicios, entre los que destacan vecinos de comunidades de Santiago Tepalcatlalpan, Santiago Tulyehualco, Santa María Nativitas, Santa Cruz Acalpixca, San



Francisco Tlalnepantla, San Gregorio Atlapulco, Santa Cecilia Tepetlapa; Barrios Xaltocan, La Asunción, Caltongo, San Marcos, San Cristóbal, La Guadalupita y funcionarios de Instancias como INMUJERES-CDMX, del Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación, del Sistema de Aguas de la CDMX y de la Fiscalía Desconcentrada. De igual forma mediante la ventanilla del Jefe Delegacional, se recibieron 1,525 peticiones de servicios para logística para fiestas patronales, bacheo, reparación de luminarias y otras.

A través del Centro de Servicios y Atención Ciudadana, se recibieron 7,822 peticiones de servicios como reparación de fugas de agua, poda de árboles, bacheo, reparación de luminarias, logística para celebración de fiestas patronales y ferias comerciales, celebración de eventos, y otros.

De igual forma a través de la Ventanilla Única Delegacional, fueron ingresadas 700 solicitudes para trámites como alineamiento y número oficial, autorizaciones de programas internos de protección civil, certificados de residencia, expedición de licencia de fusión y otros, de las cuales 220 han sido autorizadas y 525 se encuentran en proceso de atención por las áreas dictaminadoras.

Se llevó a cabo la firma de cuatro convenios de colaboración que tienen la finalidad de llevar a cabo los Proyectos “Conservación y reactivación de la zona chinampera de Xochimilco”; “Que el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública transfiera recursos presupuestarios federales del “FORTASEG” a “LAS DEMARCACIONES” por conducto de la Secretaría de Finanzas, entre otros.

Con el fin de promover y difundir las actividades de tipo cultural y comercial que se realizan en la demarcación, se generaron 102 boletines de prensa, una conferencia de prensa y siete comunicados, lo que generó en 164 notas de radio, 322 de televisión, 3,341 notas en medios electrónicos y 1,096 en medios escritos. De igual forma se brindó atención a 38 medios de prensa, 12 de radio, 27 de televisión y 37 medios electrónicos.

Para dar a conocer a la población las acciones que se realizan en su beneficio, se efectuó el diseño de 313 carteles, de lo cual se imprimieron 12,243 piezas que fueron distribuidas en los pueblos, barrios y colonias de la demarcación; se realizó la producción de 62 campañas



de perifoneo y la edición de 116 videos. Además se realizó la cobertura de 150 eventos y fueron rotulados 1,500 m² de bardas.

Para acercarse a un mayor número de población, principalmente de aquella que hace uso de las nuevas tecnologías, se efectuaron 1,454 publicaciones en la página web delegacional y redes sociales, lo que generó en 1'594,429 visitas a la página, 863 tweets y 3,156 menciones en redes sociales destacando 871,939 alcances en Facebook, con un total de 2,899 nuevos seguidores.

En materia jurídica, se dio seguimiento a 48 juicios del orden civil, 48 de orden mercantil, 48 de orden agrario, el substanciamiento de 128 procedimientos administrativos para recuperar bienes del dominio público; se dio atención a 16 juicios de nulidad, 14 de amparo, seis recursos de inconformidad y la contestación a 14 demandas.

Se realizó la canalización y seguimiento de 11 solicitudes en materia de la Procuraduría Ambiental y Ordenamiento Territorial (PAOT), 24 de denuncias en materia de derechos humanos, 40 ante la Contraloría Interna.

En materia laboral, se dio contestación a seis demandas laborales, el desahogo de seis audiencias, se realizaron 88 gestiones para el cumplimiento de laudos, y el desahogo de 37 diligencias de requerimientos de pago.

Referente a la calificación de infracciones, se efectuaron 95 visitas de verificación, 23 notificaciones, 12 audiencias, 87 informes técnicos y fueron atendidas 23 solicitudes de copias certificadas

En la verificación y reglamentos, se realizaron 296 inspecciones oculares, 80 verificaciones, cinco suspensiones de actividades en obras, seis clausuras por resolución a establecimientos y 77 a obras; de igual forma se realizó la reposición de 17 sellos a obras y cinco a establecimientos, además de 99 notificaciones y 14 apercibimientos.

En la atención a los locatarios de los mercados públicos ubicados en la demarcación, se llevaron a cabo 13 reuniones internas, 25 recorridos especiales, fueron recolectadas 728 toneladas de basura y se realizó el mantenimiento preventivo al cárcamo ubicado en el Mercado Cuemanco.



De la misma manera se realizó la supervisión de 65 trámites de mercados, que fueron ingresados mediante la Ventanilla Única Delegacional, 22 jornadas de limpieza y cambio de focos ahorradores y 33 jornadas de liberación de áreas comunes. Se generaron 132 notificaciones de desocupación de áreas comunes y en el programa de refrendo se llevaron a cabo 28 trámites.

En la atención de los establecimientos mercantiles y espectáculos públicos, se realizó la declaración de apertura de 149 establecimientos y el censo de 130.

En la atención de los panteones ubicados en la demarcación, se llevaron a cabo 232 jornadas de limpieza, se proporcionó el servicio de 466 inhumaciones, 302 cremaciones, 10 de carroza y se proporcionaron nueve servicios a personas de escasos recursos.

10. COORDINACIÓN ESTRECHA CON LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA MEJORAR LA MOVILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL.

Con el fin de mejorar la vialidad en diversas avenidas de la demarcación, donde se presentan problemas de congestionamiento, se llevaron a cabo 153 operativos de agilización vial, se realizó el apercibimiento de 57 vehículos chatarra o en calidad de abandono que obstaculizaban vialidades.

Se realizaron 83 visitas a campo, para atender las peticiones ciudadanas referentes a dictámenes para ubicación o revalidación de bases de sitios de taxis, cierres de calles y colocación de señalamientos, lo que resultó en la generación de 12 dictámenes positivos para la colocación de revos y 16 para señalamientos.

Se llevaron a cabo 7,849 trámites para cambio de propietario, cambio de domicilio, cambio de motor, baja de placas del D.F., baja de placas de otra entidad Federativa, baja por robo, reposición de tarjeta de circulación, reposición de calcomanía, permiso para circular sin placas, tarjeta de circulación o calcomanía por 30 ó 60 días y 6,078 trámites para dar de alta a vehículos particulares.

11. DAR MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA ESCOLAR, PRIORIZANDO LAS NECESIDADES ESTABLECIDAS POR LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

Con el fin de que alumnos y docentes de las escuelas ubicadas en la demarcación cuenten con espacios seguros para realizar sus actividades, se llevó a cabo el mantenimiento menor en



cinco Centros de Desarrollo Infantil, 11 Jardines de Niños, 15 Primarias y tres Secundarias, mediante trabajos como el cambio de chapas cambio de tubos y colocación de lámparas, retiro de escombros, desazolve de la red de drenaje y sanitarios, revisión de instalación eléctrica, colocación de reflectores, aplicación de pintura, lavado de tinacos y cisternas, colocación de losetas y reparación de fugas de agua, destacando las escuelas “José Martí”, “Francisco Goitia”, “Puntli”, “David Gutiérrez”, “Costa de Marfil”, “Vicente V. Ibarra”, “Anacleto Barcena”, “Rey Tizoc”, “Rafael C. Haro”, y “Andrés Delgado, El Giro.

12. ACCIONES PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DE XOCHIMILCO, MEDIANTE EL COMBATE A LA POBREZA, LA ATENCIÓN A LA MUJER Y EL FOMENTO A LA ACTIVIDAD DEPORTIVA.

Con la finalidad de acercar a la población servicios de salud, se llevaron a cabo 17 jornadas médicas, mediante las cuales se brindaron 72 consultas dentales, 38 de optometría, 79 de medicina general y 19 de psicología, con lo cual se beneficiaron a 462 personas de comunidades de los pueblos de San Mateo Xalpa, San Lucas Xochimanca, San Luis Tlaxialtemalco y San Andrés Ahuayucan; de igual forma en los consultorios médicos delegacionales se proporcionaron 493 consultas de medicina general, 10,956 de diversos servicios dentales como colocación de resina y amalgamas, extracciones, curaciones, limpieza y rayos X, 383 consultas de optometría, 225 de ortopedia, 25 de nutrición y 2,166 de psicología; además se realizaron 879 certificados médicos. Es de resaltar que se brindaron 399 consultas médicas gratuitas a personas con discapacidad y tercera edad.

En el Centro Integral de Atención a las Adicciones se otorgaron 232 asesorías, y 10 pláticas a 172 alumnos de la Secundaria No. 94 y otras escuelas ubicadas en la demarcación

A través del servicio de Rescate y Urgencias Médicas Delegacional, se atendieron 163 servicios, realizando el traslado de 65 personas a diversas instancias hospitalarias.

Por otro lado, en las 12 casas del adulto mayor, ubicadas en diversas comunidades de la demarcación, se realizaron 88 acciones como pláticas sobre demencia senil, incontinencia urinaria, consecuencias prostáticas en adultos mayores y rehabilitación, beneficiando a 1,805 personas.

De la misma manera se brindaron 292 servicios de podología, audiología, asesorías jurídicas y de alfabetización; 141 talleres de tejido, bordado, reciclado, corte y confección y danzón; 3



caminatas y 3 bazares de productos realizados por adultos mayores, lo que benefició a 700 personas aproximadamente.

Mediante los diversos Consejos Delegacionales de Atención Integral del Consumo de Sustancias Psicoactivas; de los Derechos de los Niñas, Niños y Adolescentes, Atención y Prevención de la Violencia Familiar y Equidad de Género, se efectuaron 5 eventos en beneficio de 319 personas, destacando la Jornada Informativa en la Escuela de Educación Media Superior IEMS Xochimilco y la inauguración del Día contra la Homofobia, además se realizaron 4 reuniones y 8 talleres con temas como “Habilidades para la vida”, “Nuevos liderazgos enfocados en el Programa de Ciudades Seguras y Amigables para las Mujeres y Niñas” y la “Prevención de la Violencia hacia las mujeres”.

En materia educativa, se informa que mediante los Centros de Capacitación Guadalupe I. Ramírez y Calcihuacan, se efectuaron ocho cursos de capacitación de Cultura de Belleza, Inglés, Asistente Educativo, Auxiliar de Enfermería, Corte y Confección y Carpintería, lo que benefició a 370 personas, de igual forma se impartieron 21 talleres de acupuntura, alimentación y nutrición, biomagnetismo, cosmetología natural y herbolaria, manualidades, masoterapia, procesos productivos en el hogar, quiropraxis, terapias alternativas, baile de salón, repostería integral y otros.

En beneficio de las madres trabajadoras y padres con hijos bajo su cuidado, se brindó atención a 566 niños que acuden a los Centros de Desarrollo Infantil, ubicados en el Centro de Xochimilco y los pueblos de Santa Cruz Acalpixca, Santiago Tepalcatlalpan, Santiago Tulyehualco y San Francisco Tlalnepantla.

En las sedes de bachillerato a distancia, ubicadas en San Juan Tepepan y Santiago Tulyehualco se atendieron a 17 alumnos.

Con el fin de promover y difundir el deporte entre la población se llevaron a cabo ocho eventos, entre los que destacan una Carrera Atlética, Torneo de Basquetbol, Olimpiada Nacional de Remo y Canotaje, Olimpiada Nacional de Frontón, Carrera del Día del Padre, Juegos Populares CDMX de Fútbol Rápido y se dio la Bienvenida y Reconocimientos a Atletas que representaron a la Delegación Xochimilco en la Olimpiada Nacional.



Con el objetivo de fomentar el empleo y autoempleo y mejorar la calidad de vida de los habitantes de la demarcación, a través de convenios o acuerdos con empresas del sector público y privado, se generaron vínculos para brindar opciones a los ciudadanos buscadores de empleo que tienen la necesidad de insertarse al ámbito laboral, en este sentido durante el periodo que se informa se realizaron 16 entrevistas a ciudadanos. Además como apoyo a la población joven que desea expedir su cartilla militar, se proporcionaron 960 servicios y en el Módulo de expedición de la Clave Única de Registro de Población, se realizaron 729 consultas, 171 correcciones y 1021 registros.

Para beneficiar a las personas que no cuentan con un documento que acredite su domicilio en la demarcación fueron expedidas 229 constancias de residencia; se otorgaron 136 asesorías jurídicas a la población que lo solicitó, además de la canalización de ocho ciudadanos a defensoría de oficio.

Con el fin de brindar recreación y esparcimiento a las personas de escasos recursos económico, a través del Programa de “Sábados Familiares”, se otorgaron nueve recorridos a 405 personas, que visitaron la Ciudad de León, Guanajuato, las Grutas de Tonaltongo, los Parques Acuático Dios Padre y Pueblo Nuevo y los balnearios El Geiser y Tonatico en el Estado de Hidalgo, además de los Balneario Las Tortugas, Las Huertas y Las Termas en el Estado de Morelos.

Con relación al presupuesto participativo, se informa que se llevó a cabo la firma de 33 minutas para la aplicación del Presupuesto Participativo de comunidades del Barrio de San Antonio, Santa María Nativitas, Santa Cruz Acalpíxca, Tierra Nueva y Cerrillos II y III, así como, cuatro reuniones de trabajo con Comités para la instalación de calentadores solares, asistiendo 34 personas del Barrio Guadalupita y las Colonias Xicalhuacan y Olivar de Santa María.

Atentamente,

Avelino Méndez Rangel
Jefe Delegacional en Xochimilco